

Ferro-Carriles de Mallorca.

SERVICIO DE TRENES

que, según desde el 15 Octubre de 1885  
á 14 Marzo de 1886.

De Palma á Manacor y La Puebla.—7:30 mañana, 2 y 3:30 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma.—(3 mixto), 7:30 mañana y 5:45 tarde.  
De La Puebla á Palma.—7:55 mañana y 5 tarde.  
De La Puebla á Manacor.—7:55 mañana 2:30 y 8 (mixto) tarde.

# SÓLLER

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MATERIALES.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Barcelona martes 5 tarde, domingo 7 mañana, vía Alcedia.  
Para Ibiza y Valencia, viernes 8 mañana.  
Para Mahon, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcedia.  
LLEGADAS A PALMA.  
De Barcelona jueves 10 mañana, vía Alcedia, sábado 7 mañana directo.  
De Valencia é Ibiza lunes 12 mañana.  
De Mahon, Jueves 6 mañana y lunes 10 mañana, vía Alcedia.

SALIDAS DE SÓLLER.

Los domingos á las 2 de la mañana y los demás días á las 4.

LLEGADAS A SÓLLER.

Todos los días á las 6 de la noche.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN:

En la Redacción y Administración, calle de San Bartolomé núm. 17.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

1 peseta trimestre en toda España.  
2 id. id. Extranjero y América: } Pago adelantado.

Anuncios y comunicados á precios convencionales; los comunicados deberán llevar firma.

## LA CARIDAD.

Creemos honrar nuestra publicación reproduciendo en lugar preferente el artículo-circular que la prensa palmesana publicó, despues de la reunión celebrada por sus directores, con el objeto de obrar colectivamente en la laudatoria empresa de allegar recursos destinados á remediar en lo posible las desgracias ocasionadas en Sóller por la inundación.

La prensa de Palma ha dado una prueba más de los nobles sentimientos que la animan, y un nuevo motivo de gratitud de parte de las desgraciadas víctimas á las cuales tiende caritativas manos y presta el inapreciable concurso de su valioso apoyo.

La prensa diaria de Palma de Mallorca, tiene el sentimiento de dirigirse al país, implorando su atención en beneficio de los desgraciados de Sóller, á quienes deja mudos para toda súplica é incapaces para todo encarecimiento, el estupor producido por la calamidad asoladora que deploramos.

Satisfacción única entre tantas desdichas, fué para Mallorca, y para la nación entera, no

haber tenido que incluir el relato de una sola muerte, en la interminable descripción de daños y ruina causados por las inundaciones. Y esto que en un principio no dejó de ser compensación valiosísima del siniestro, ha conducido despues á distintas consideraciones, por sí mismas tan ciertas y atendibles, que nos ponen en el deber indeclinable de agitar la pública opinion para evitar que logre la miseria, lo que no pudo la catástrofe con sus empujados ímpetus.

No se trata de grandes propietarios, perjudicados parcialmente en sus cuantiosos intereses; no se trata de menoscabos, dolorosos aunque reparables, sufridos en heredades extensas ó infecundas; no. Se trata de pequeños propietarios, de infelices hijos de Sóller, que por medio de una constancia maravillosa, de una economía práctica elocuentísima, de un instinto comercial superior á todo estudio, habían logrado adquirir un pedazo de tierra, que, como fuente de su subsistencia, no pudieron asentar en bases más deleznable é inseguras. Esterilizada por completo la vega de Sóller, arrastrada por las desbordaciones la tierra laborable de unos trechos, cubiertos otros por capas de arena que rechazan toda vegetación, ¿qué porvenir aguarda á tantos huérfanos de la propiedad y del trabajo?

La lucha y la laboriosidad. Pero esa lucha necesita medios y esa laboriosidad exige recursos que no encontrarán los dañados, ni en los frutos de una próxima cosecha, ni en las inseguridades de un auxilio oficial, ni en las enojosas obligaciones del préstamo.

La caridad puede lograr tan necesaria reparación: la caridad únicamente puede animar al hijo de Sóller y hacer que se devuelva el terruño á la roca que quedó destruida, el árbol á la anegada huerta, el roto estribo á los altos bancales, la vegetación á todo el llano, la tranquilidad á la familia atribulada...

No es ménos atendible, aunque sea muchísimo ménos siniestro un cuadro de desolación, por faltar en él los horrores de la muerte. Los vivos son los que sufren y peligran.

En este concepto la prensa diaria de Palma de Mallorca, espera de los magnánimos sentimientos de nuestra provincia, de la nación, de la prensa en general y especialmente de la de las islas hermanas, cooperación y auxilio proporcionados á los daños que se trata de amirorar.

A este fin queda abierta en la Redacción y administraciones de todos los periódicos que firman este documento una suscripción destinada al objeto que dejamos dicho, cuyo importe total será entregado en su día á la Junta de

FOLLETIN DEL «SÓLLER.» 14

CONCHA

NOVELA DE COSTUMBRES SOLLERENSES

POR

JUAN B. ENSEÑAT.

(Continuación.)

Entonces la viuda notó que su hija tenía los ojos llorosos, y la interrumpió diciéndole:

—¿Qué es eso, muchacha? Se diría que has llorado.

—Y así es, en efecto.

—¿Por qué motivo?

—Muchas personas conocidas, que no me habían visto desde la muerte de mi padre; me han hablado de él y me han hecho mil preguntas acerca de nuestra situación.

Margarita guardó silencio, y por sus ojos pasó una nube de tristeza. Su hija siguió contando; puso la calderilla en montones de á peseta y la plata en pilas de á duro. Hechas las cuentas parciales, procedió á la suma total.

—¿Cuánto diríais que hay madre?

—Dilo tú.

—Nueve duros, tres pesetas y un real.

—No esperaba tanto.

—¿Os parece que podremos comprar vuestro pañuelo?

—Y tu jubon. Pero no he visto que contases lo que hay metido en ese papel.

—Ah! es mi perla de anoche. Ya no me acordaba. Si al ménos nos dan por ella una peseta, tendremos para agujas y presillas. No perdamos tiempo, madre, porque si nos descuidamos, el sol nos vá á freir en el camino.

—¿Dejamos aquí los cestos?

—Sí; vendremos por ellos cuando hayamos hecho nuestras compras.

Margarita siguió á su hija, que se encaminó hácia la Tienda Nueva, donde estaba segura de encontrar buen merino para su jubón y un pañuelo de lana duradera.

Despues de haber hecho todas sus compras, no sin regatear con los dependientes, que aseguraron á Concha que en gracia á sus bellos ojos le cedían los géneros con pérdida, madre é hija se volvieron á la Plaza y se acercaron á la mesa de un platero.

Era éste un joven palmesano de cuerpo endeble y mucho palique, que venía á Sóller todos los sábados para volverse el lunes. Gozaba de generales simpatías entre las mozas del pueblo, las cuales, con el buen sentido práctico que las distingue, sabían perfectamente que Faustino (así se llamaba él) entendía como nadie su negocio, pero que su honradez nunca había sido manchada por ninguna operación de mala ley. A él acudían las que deseaban trocar una botonadura de oro antigua por otra moderna, ó componer un dije roto, ó ensanchar una sortija, ó convertir en

collar y cadena de reloj un viejo cordoncillo. Le confiaban las joyas sin recelo y les cabía la seguridad de que el canje, recomposición ó venta había de verificarse sin que Faustino se alejase de lo justo. Él tenía muchas palabras, como decían sus clientes, pero su elocuencia era persuasiva, por la sencilla razón de que no estaba muy reñida con la verdad; las sollerenses le conocían desde niño, por haberle visto venir semanalmente con su padre durante muchos años, y le tuteaban con la mayor franqueza. A la muerte del viejo joyero, el muchacho heredó la parroquia y las simpatías que aquel honrado artesano había sabido atraerse.

Cuando las pescadoras se hallaron junto á su mesa, Faustino acababa de exponer todas las riquezas de su escaparate ambulante: ricas botonaduras de oro y pedrería; largos cordoncillos; alfileres de corbata y de mantilla; sortijas de toda clase; dedales de plata; rosarios de gran valor; aretes de brillantes, pulseras, medallones y collares; todo lo que el lujo ha introducido en la orfebrería y hecho penetrar en nuestras poblaciones rurales, hasta hace poco exentas de las imposiciones de la moda.

Deslumbrada por el brillante aspecto del escaparate, Margarita retrocedió un paso instintivamente, y tirando á su hija de la falda, le dijo al oído:

—Vámonos, que se van á reir de nosotras con nuestra miserable perla.

(Se continuará.)

Socorros organizada en Sóller, á fin de que proceda á su más equitativo reparto.

Hoy que sin exageraciones baldías se conde de sus propias desgracias, no han de faltarle á Mallorca los auxilios con que pródigamente socorrió las agenas.

Palma 29 Octubre de 1885.—Por *El Diario de Palma*, su Director Felipe Guasp.—Por *El Isleño*, su Director Pedro José Gelabert y Crespi.—Por *La Opinión*, su Director Joaquin Fiol.—Por *El Demócrata*, su Director Gabriel Castellá.—Por *El Balear*, su Director Mignel Secías y Caimari.—Por *Las Noticias*, y por su Director Sr. Conde de Sallent, Juan Luis Estelrich.—Por *El Palmesano*, su Director Jacinto Feliu y Ferrá.

## SECCIÓN INDEPENDIENTE.

### LA CAZA DE TORDOS.

La familia de los *motacílidos* ó *dentiostres* de Cuvier se distingue por tener una escotadura ó feston en cada lado de la mandíbula superior cerca de la punta. Esta familia es una de las más numerosas del orden de los pájaros, habitan durante el buen tiempo los países templados, donde crían sus hijuelos, y pasan el invierno en los cálidos donde van en busca del alimento que les hace falta.

En esta familia está comprendido el género *Turdus* nombre latino de algunas especies de este género; tienen el picó recto un poco comprimido con una escotadura visible en la mandíbula superior. Están incluidos en el nombre genérico de *tordos* ó *zorzales* á los que presentan manchas numerosas ó pequeñas en su coloración y en el de *mirlos* á los que tienen un color uniforme ó con solo grandes manchas de otro. Ambas especies muy afines y apreciadas son buscadas con avidez como alimento sabroso y muy nutritivo y tenidas en domesticidad viven largos años produciendo con su canto una especie de silvido bastante dulce y agradable.

Habitan por toda Europa, Alemania, y las demás naciones del Norte son su patria y su morada, anidan en los grandes bosques de abedules y á veces en los mismo jardines, en Otoño, huyendo del frío, se dirigen en bandadas numerosas hácia los países cálidos, llegan á nuestras costas á últimos de Setiembre y la fecha de su salida, viejos y niños la recuerdan con solo mentar el 24 de Febrero.

Per S. Maciá

L. oronella vé

Y el tort s' en vá.

Lo cierto es que la caza de tordos es la única diversión á que pueden dedicarse los aficionados á las diferentes clases de caza; pues las liebres, conejos, perdices y otros animales de que era tan pródiga la naturaleza entre nosotros todo ha desaparecido, y á este paso será raro, dentro de poco, el poder encontrar un sólo individuo de tales especies.

Infinitos son los medios de que se valen los payeses para la caza de tordos; entre nosotros la escopeta es el único, entre nuestros vecinos de Fornalutx y de Orient se apela á medios mucho más económicos y de resultados más positivos. Estos son la caza á *còll* y de *lloses*:

en el primer caso se busca un sitio un poco elevado en que la configuración de los árboles forme una especie de canal, por medio de dos pinos con su verde ramaje se hace como una V y allí es donde á la salida del sol y ántes de oscurecer por medio de unas finas redes de color verdoso atadas á dos largas cañas, una sola persona coge á veces entre ellas un número considerable de tordos; estos sitios se buscan generalmente á la entrada de los bosques ó allí donde empiezan frondosos olivares. En el segundo caso ó sea la caza de tordos con *lloses*, esta es sin disputa la más lucrativa; contadas serán las personas que no hayan tenido ocasión de ver la manera tan fácil y engañosa de coger los tordos con sólo una piedra plana y un gusanillo.

Todos los medios de caza anteriormente dichos serán todo lo alegres y divertidos que se quiera, pero en manera alguna pueden compararse con el que vulgarmente se llama *xibiu*. Entre los aficionados se dá el nombre de *xibiu* á un árbol corpulento, de elevada estatura, de verde y frondoso ramaje, situado en un punto céntrico, ora en medio de grandes olivares, ora en los collados ó en otros sitios de poca elevación, con ramas de otro árbol afines, cubrense las partes laterales unas veces y otras por medio de pinos clavados á su alrededor; algunos hay que no necesitan nada de esto, pues sus mismos vástagos, llegan hasta tocar el suelo, como tipo, podemos citar sin disputa el *xibiu* de San Vivot. Dispuesto así, el árbol se procede á la colocación de las *barres* que generalmente son de madroño y en unas hendiduras que tienen de trecho en trecho es donde se pone el esparto untado con visco. El que no haya visto una vez siquiera un *xibiu* no podrá creer lo bello é imponente que se presenta un árbol así preparado. Allí, colocado el cazador dentro una barraca junto al tronco, calentadas las manos con unas áscuas todavía humeantes, lejos del bullicio de las gentes, viendo la salida del astro del día siempre magestuosa y mucho más cuando se mira desde cierta altura, oliendo por doquiera el grato perfume de las plantas, escuchando el quejumbroso balido de los tiernos corderillos, los dulces trinos de los pájaros, el *chic chic* de los tordos y aquella grata algarabía que con su reclamo en la boca produce el hombre para engañar, imitando su voz, á los otros tordos pasajeros, quien no ha visto, repetimos, tal pantomima no puede decir con conocimiento de causa cual es el modo de cazar más encantador, más poético y que dé mayores y más ventajosos rendimientos. Sólo un inconveniente tiene para los que gustamos dormir á pierna suelta, el que se tiene que madrugar.

JAIME TORRENS.

## CRÓNICA LOCAL.

El lunes 2 del actual, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, celebró la Excm. Diputación Provincial la primera de sus sesiones. En ella, despues de oídas las breves, pero sentidas frases con que el digno Presidente Sr. Sampol expuso la inmensa

desgracia que nos agobia, nombróse una comisión con objeto de llevar al terreno de la práctica los nobles y humanitarios propósitos que animan á la Corporación provincial, tales como auxiliarnos "en la forma y estensión que consientan las obligaciones del presupuesto provincial y las disposiciones legales vigentes en la materia."

La Comisión, á la que pueden agregarse todos los señores Diputados que lo crean oportuno, pasará á ésta dentro de breves días, y la componen D. Pedro Sampol, como presidente de la Diputación, D. Guillermo Moragues por el distrito de Palma, D. Nicolás Siquier por el de Inca, D. Juan Burgues Zaforteza por el de Manacor, D. Teodoro Ládico por el de Mahon y D. Ignacio Wallis por el de Ibiza.

Mucho espera Sóller de la Corporación provincial, de cuyos filantrópicos sentimientos no puede dudar visto el interés que en la primera de sus sesiones ha manifestado, por el alivio de los males que sobre nosotros pesan. En nombre propio y en el de este desgraciado pueblo enviamos á la citada Corporación las más espresivas gracias como testimonio fiel de nuestra gratitud.

El concierto celebrado el jueves en la *Asistencia Palmesana* á beneficio de los inundados de Sóller y Fornalutx, alcanzó bajo todos conceptos un éxito sumamente satisfactorio. Las muy distinguidas y bellas señora D.<sup>a</sup> María Font de Garau y señoritas D.<sup>a</sup> Carmen Villalonga Fábregues y D.<sup>a</sup> María Bizañez, presidieron la mesa petitoria en cuya bandeja se depositaron 578 pesetas.

El programa, escogidísimo, fué ejecutado de una manera admirable por el Octeto filarmónico que dirige el profesor Sr. Cussini, por la Sección filarmónica de la *Unión Obrera Balear*, por las señoritas Pochot y Fiol, por nuestro paisano el bajo Sr. Palou y por los reputados artistas aficionados Sres. Tomás, Garau, Binimelis, Bosch, Valenzuela y Gelabert.

D. Pedro de Alcántara Peña leyó una composición propia llena de gracejo que publicaremos en nuestro número próximo y otra de la Srita. D. Marcelina Moragues. D. Luis Estelrich dió lectura á unas humorísticas décimas de D. Jaime Cerdá; y los Sres. Enseñat y Alzamora leyeron composiciones de su cosecha, siendo unas y otras sumamente aplaudidas.

La concurrencia fué numerosísima, hallándose representado en ella lo más selecto de la sociedad palmesana.

Sóller agradecerá siempre los beneficios que sus desgraciados hijos reciben gracias á la iniciativa de la *Asistencia Palmesana*, á su presidente D. Antonio Marroig, á los artistas y aficionados que tomaron parte en la velada y á cuantos con sus donativos contribuyeron á mitigar desgracias y á enjugar lágrimas.

D. Juan Sureda Villalonga, Director de la sucursal del Banco de España, ha remitido al SOLLER, como donativo particular, quinientas pesetas para los inundados de Sóller y Fornalutx.

El *Journal Commercial et Maritime* de Cette, después de publicar, en su número del 30 de Octubre, un sentido artículo en que relata la inundación de Sóller, dirige á sus compatriotas una viva excitación para que contribuyan por medio de suscripciones á reparar en lo posible, los inmensos daños ocasionados por aquella catástrofe, y da cuenta de una suscripción abierta por iniciativa privada en casa de nuestro querido amigo y paisano D. Guillermo Colom. Agradecemos al generoso colega de Cette las frases de profunda simpatía que dirige á Sóller, y el apoyo que presta al alivio de los males que le agobian.

La suscripción á que nos referimos en el suelto anterior, ha producido un resultado que habla muy alto en favor de los caritativos sentimientos que animan á la colonia sollerense y á nuestros hermanos de Cette en favor de nuestros pobres inundados. Como producto de la primera lista, que asciende á 1534 pesetas 50 céntimos; y como anticipo por lo restante, D. Guillermo Colom nos ha remitido la cantidad de 1750 pesetas, que hemos depositado, mitad en la Sucursal del *Cambio Mallorquin* y mitad en la Sucursal del *Crédito Balear*. Sóller quedará profundamente agradecida al Sr. Colom, á sus demás hijos y á los franceses que de tal manera se apresuran á socorrerla desde Cette, esa verdadera hermana en comercio y en sentimientos de caridad.

En otro lugar publicamos la lista á que hemos hecho referencia.

En carta que nos dirige de Palma, nuestro querido amigo D. Manuel Aragónés, nos dá la grata noticia de que nuestro distinguido compatriota D. Bernardo Cano, ha vencido las dificultades que se oponían á que se celebrase en Madrid un gran concierto á beneficio de los inundados de Sóller. El Sr. Cano, que, aprovechando los ratos que le dejan libres sus ocupaciones, como Pericial en la Dirección de Aduanas, se dedica con ahínco al estudio, y no solamente ha tomado la carrera de abogado sino que además se prepara para hacerse doctor en Ciencias, consagra lo mejor de sus afanes á cuanto pueda redundar en beneficio de Mallorca, su patria, á la cual profesa entrañable cariño. Nueva prueba ha dado de esto gestionando con suma actividad la cuestión del concierto de Madrid. A las primeras indicaciones, nuestro compatriota el eminente bajo Uetam se comprometió á tomar parte en el Concierto, si se lo permitía la empresa

del Real. Esta se presta á la caritativa obra, y se puede dar por seguro que el Concierto, en el cual tomarán parte grandes artistas, se celebrará en breve en uno de los principales coliseos de Madrid.

Además de las 500 pesetas que remitió á la Junta de Socorros de Sóller, nuestro distinguido paisano D. Antonio Marqués, envió al Sr. Vicario de Fornalutx la cantidad de 100 pesetas para ser repartidas entre los que más han sufrido en el vecino pueblo por la inundación.

El Sr. Gobernador de la provincia, en virtud de lo prevenido en vigentes disposiciones y con el propósito de evitar la comisión de abusos en la matanza de cerdos y aprovechamiento de los que mueren de enfermedad común ó contagiosa, encarga á los Sres. Alcaldes y subdelegados de veterinaria el cumplimiento de las siguientes atinadas prescripciones:

1.<sup>a</sup> Todas las reses destinadas al consumo, así público como particular serán reconocidas en vivo y después de abiertas en canal, en la casa Matadero de la respectiva localidad.

2.<sup>a</sup> En las poblaciones en donde se carezca de Matadero, ó que tengan que recorrer las reses una larga distancia; será permitida la matanza para el consumo particular en el domicilio de su dueño mediante permiso de la Alcaldía y el reconocimiento oportuno por persona competente, quien entregará diariamente una relación de los reconocimientos á la autoridad local y cada 15 días otra al subdelegado de su partido. Los honorarios devengados por los profesores, sean ó no Inspectores de Matadero, por los reconocimientos que efectúen las casas particulares, serán satisfechos por el propietario del animal reconocido.

3.<sup>a</sup> Serán inmediatamente decomisadas y destruidas todas las reses y sus productos siempre que á la matanza de aquellas no haya precedido el reconocimiento facultativo.

4.<sup>a</sup> Los animales muertos por enfermedad serán inutilizados por completo á no ser que el propietario quiera utilizar la manteca para usos industriales, en cuyo caso se derretirá la grasa á presencia de un agente de la Autoridad y se la mezclará suficiente cantidad de negro de humo para hacerla inservible para el consumo.

5.<sup>a</sup> Las reses muertas que oculta-mente se aprovechen serán decomisadas é inutilizadas por completo y á su propietario le será impuesta por primera vez la multa de 100 pesetas y en caso de reincidencia se procederá á la instrucción de las oportunas diligencias para exigirle la responsabilidad á que hubiere lugar.

Por medio de un atento B. L. M. nos participa D. José Llambias haber tomado posesión de la notaría que en ésta dejó vacante nuestro particular amigo don Mateo Caldentey.

Agradecemos al Sr. Llambias la atención que le hemos merecido y, al ofrecerle incondicionalmente nuestro débil apoyo, deseámosle prosperidad y larga permanencia entre nosotros.

Nuestro apreciable colega *El Felanigense* después de ocuparse estensamente de la inundación de Sóller y Fornalutx abrió una suscripción, que en el último número ascendía á la suma de 203 pesetas, para socorrer á las familias pobres víctimas de la inundación de esta desgraciada comarca, suscripción que continúa abierta en la Tipografía felanigense, en la Alcaldía, en la Rectoría y en casa del notario D. Mateo Caldentey.

No esperábamos menos del ilustrado pueblo de Felanitx que en más de una ocasión ha sabido demostrar tener arraigada la más bella de las virtudes, *la caridad*, y estar unido al nuestro por indisolubles lazos, *la simpatía*.

Jamás se borrará de nuestra memoria el recuerdo de cuántos, en la adversidad, han tendido sobre nosotros su bienhechora mano; ni jamás se enfriará en nuestro corazón el sentimiento de la gratitud.

Compaginado ya el presente número hemos recibido de Fornalutx una estensa carta en la que nuestro corresponsal nos dá exacta y detallada cuenta de los desastres causados por la inundación del día 15 de Octubre en aquel término municipal, y la segunda lista de la suscripción abierta en casa de D. Guillermo Colom en Cette para socorrer los inundados pobres de Sóller. Sentimos no poder publicar ni la una ni la otra; pero prometemos á nuestros lectores hacerlo en el próximo número.

No habiéndonos ocupado en los tres números anteriores más que de la inundación de Sóller y Fornalutx, no nos ha sido posible hasta hoy dar cabida en nuestras columnas al siguiente

#### COMUNICADO.

Sr. Director del semanario SOLLER.

Muy Sr. mío: Espero se servirá insertar en su periódico el siguiente comunicado, por lo que le quedará agradecido este S. S. S. y A. Q. S. M. B.—*Pedro J. Colom y Bullan*.

En el número catorce de su periódico, correspondiente al diez del que cursa, he leído un artículo titulado *Sóller*, y suscrito por D. Ricardo Salvá; y como sea que en él se ocupa de mi humilde persona en los términos que lo hace, cabe preguntar á dicho señor: si cuando dice "nos recuerda lo mucho que sobre este punto ha escrito D. Juan de Dios de la Rada y Delgado" ha querido decir que, mis artículos sobre arquitectura, eran copiados de la obra ú obras del señor Delgado.

Sóller 15 Octubre de 1885.

*Suscripción abierta en casa de D. Guillermo Colom, Quai de la Republique n.º 13 Cette, para socorro de las familias pobres víctimas de la inundación de Sóller.*

	Pesetas	Cts.
<b>PRIMERA LISTA.</b>		
D. G. Colom.	250	»
» G. Castañer.	250	»
D.ª Antonia Orell de Colom.	25	»
» Catalina Frau de Castañer.	25	»
» Margarita Colom.	10	»
D. Mateo Colom.	10	»
» Jaime Colom.	10	»
» Bartolomé Arbona (Carol).	25	»
D.ª Juana María Frontera de Arbona.	5	»
D. Pedro Antonio Alcover (Parus)	20	»
» Juan Bernat (Pusa).	5	»
» Antonio Juan Vicens, patron de la Payesa.	10	»
» Pedro Enseñat y Pons.	10	»
» Jaime Orell.	20	»
D.ª Isabel Pizá de Orell.	5	»
Mr. Jules Fages.	1	»
» Ciprien Vivarés.	3	»
» Puech.	1	»
D.ª Gerónima Mayol de Enseñat.	5	»
D. José Pons.	10	»
D.ª Antonia Bernat de Pons.	5	»
D. Bartolomé Tous consignatario.	50	»
» Mateo Tous.	20	»
Mr. E. Destaud.	2	»
D. Antonio Alcover.	5	»
» Damian Deyá y Rullan.	50	»
» Antonio Bernat y Bernat.	50	»
» Juan Colom y Castañer.	5	»
» Antonio Company.	1	»
Mr. Pierre Enrig.	1	»
» Sabatier Freres.	3	»
D. Vicente Bernat y Ferrer.	5	»
D.ª Catalina Vicens.	5	»
Mr. Masip Augusto, agente de policia.	50	»
» Crémieux.	3	»
» A. Roques.	1	»
» Domingo Mesull.	1	»
» Pourtalé, empleada en casa Colom.	1	50
» Mauri.	50	»
» Adolfo Félix.	2	»
» Jean Fondere.	10	»
» Ferrando et Pi.	20	»
» H. Couvet y C.ª.	20	»
» Jacques Comolet.	20	»
» Jules Comolet.	20	»
» Jean Comolet.	20	»
» J. Soulier.	2	»
» J. Puigventos Vivet.	50	»
» Alcay, ainé.	5	»
» Pécher, freres.	10	»
» Jules Bourras.	25	»
» Kruger.	10	»
» G. Thomas.	5	»
» Vaillard et Granier.	20	»
» Couve et Dugrip, freres.	15	»
» Jules Fabre et A. Fabre.	15	»
» A. Campillos	10	»
» Ricard fils courtier.	10	»
» Benezech et Vens.	15	»
» L. de Descatllar.	10	»
» Roche Brousset et C.ª.	4	»
» L. Bernex freres.	50	»
D. Juan Ruiz Gomez, cónsul de España.	20	»
» J. Rincon, vice-cónsul de id.	5	»
Mr. Fondere et Vieu.	20	»
» Lamayoux Jacques.	20	»
» Victor Barthe, consignatario.	100	»
» Etienne Ducat, id.	50	»
» B. Dugas, id.	50	»
Sr. Valenzuela patron.	2	»
<b>Suma.</b>	<b>1534</b>	<b>50</b>

**SUSCRIPCIONES PARA LOS INUNDADOS DE SÓLLER.**

**Suscripción abierta en la Alcaldía.**

	Pesetas	Cts.
<b>Suma anterior.</b>	<b>2520</b>	<b>»</b>
El Gobierno Francés.	200	»
D. Juan Bautista Frau y Alcover.	25	»
Empresa Mallorquina de vapores.	100	»
D. Francisco Ferrer, Notario.	15	»
Sra. Viuda é hijos de D. Jorge Aguiló Cetra.	75	»
<b>Suma.</b>	<b>2935</b>	<b>»</b>

**Suscripción abierta en la Rectoría.**

	Pesetas	Cts.
<b>Suma anterior.</b>	<b>1242</b>	<b>50</b>
D.ª María Ferrer, viuda de Rubert y su hermana D.ª Margarita.	250	»
N. N.	2	50
D.ª María Teresa Moragues, viuda de Fortuñy.	100	»
D. Francisco Casanovas y Frontera.	10	»
» Bartolomé Llinás, Ecónomo de Andraitx.	10	»
» Arnaldo Palmer y Vidal, Pbro. de idem.	3	»
» Pedro Planas Pbro., beneficiado en la Catedral.	20	»
D. Bartolomé Casanovas y Fiol, vecino de Montauban.	25	»
<b>Suma.</b>	<b>1663</b>	<b>»</b>

**CULTOS SAGRADOS.**

*Hoy día 7.*

En la iglesia parroquial al anochecer se cantarán solemnes completas en preparación de la festividad de la Cofradía de las almas del Purgatorio.

*Mañana día 8.*

A las diez de la mañana, misa mayor con sermón que dirá D. Antonio Caparó Pbro.; á la tarde después de vísperas se dará principio al quincenario de la Sangre de N. S. Jesucristo que predicará D. Miguel Perera Pbro. y que continuará en los demás días de la semana después del rosario de la noche, y al anochecer ejercicio mensual del Sagrado Corazón de Jesús.

**MOVIMIENTO DE POBLACIÓN.**

**NACIMIENTOS.**

*Día 10 Octubre.*—Una hembra.

- » 16.—Un varón.
- » 17.—Un id.
- » 27.—Un id.
- » 29.—Un id.
- » 30.—Un id.
- » 31.—Un id.

» 3 Noviembre.—Dos hembras.

- » 4.—Dos varones y una hembra.
- » 5.—Una hembra.

**DEFUNCIONES.**

*Día 14 Octubre.*—Falleció Miguel Forteza y Piña de 66 años de edad.

*Día 16.*—Margarita Mayol y Esmerich de 86 años.

- Día 17.*—Antonia Guiscafé y Mayol de 21 años.
- » 18.—Miguel Coll y Colom de 57 años.
- » 18.—Mariano Ballester y Enseñat de 69 años.
- Día 20.*—Catalina Miró y Valls de 67 años.
- » 22.—Guillermo Colom y Castañer de 77 años
- » 24.—Francisco Coll y Soler de 70 años.
- » 24.—Catalina Isern y Xumet de 17 años.
- Día 3 Noviembre.*—Antonia M.ª Bernat y Bernat de 17 años.
- Día 4.*—Bartolomé Colom y Borrás de 50 años.
- » 4.—Margarita Puig y Joy de 28 años.
- » 5.—Pedro Antonio Oliver y Enseñat de 19 meses.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

**EMBARCACIONES FONDEADAS.**

*Día 5 Noviembre.*

De Palma laud María de la Cruz, de 42 ton. cap. D. Cristóbal Vicens, con 5 mar. y lastre.  
De Andraitx laud San José, de 22 ton., cap. don Antonio Frau, con 5 mar. y lastre.

*Día 6.*

De Palma laud Juanito, de 48 ton., cap. D. José Miró, con 5 mar. y vino.

De Palma laud Humilde, de 53 ton., cap. D. Pedro Alcover, con 7 mar. y vino.

De este puerto balandra Mallorca, de 47 ton., capitán D. Jaime Coll, con 5 mar. y carbon.

*Nota.*—Las tres últimas han llegado á este puerto forzadas por el temporal reinante.

**EMBARCACIONES DESPACHADAS.**

*Día 3 Noviembre.*

Para Barcelona bateo San Antonio, de 36 ton., cap. D. Juan Calafell, con 4 mar. y algarrobas.

Para Palma laud Concepción, de 44 ton. cap. don Pedro Pujol, con 6 mar. y lastre.

*Día 5.*

Para Cartagena balandra Mallorca, de 47 ton., cap. D. Jaime Coll, con 5 mar. y carbon.

**El laud CONSTANTE**

*se pondrá á la carga el lunes próximo y, terminada, saldrá para Cette.*

*Admite cargo y pasajeros, á uso y costumbre del país.*

*Avistarse con el patron del mismo don Jaime Miró, que vive en la*

**Calle del Padre Baró núm. 1.**

**À LOS QUINTOS.**

Los de la última quinta y los que han de ingresar en Caja en 1.º de Diciembre próximo, tanto los destinados á Ultramar como á la Península, pueden redimirse con solo la entrega de 5,000 reales, por medio de la concesión otorgada por el Gobierno de S. M. á D. Ramon Felip vecino de Lérida, en Real orden de 24 Junio último.

Para más minuciosos detalles, dirigirse á las oficinas del único y exclusivo representante en esta provincia, situadas en Palma calle del Sindicato número 141, fonda.

**SÓLLER.—Imprenta de Juan Marqués.**